
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	Natalia Niño Fierro		
B. CARGO	Directora Programación Educativa		
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)	Gobernación de Antioquia		
D. CIUDAD Y FECHA	Medellín, Octubre 13 de 2015		
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	Diciembre 14 de 2014		
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO	x	
	SEPARACIÓN		
	RATIFICACIÓN DEL CARGO		
G. FECHA DE RETIRO DEL CARGO	Diciembre 31 de 2015		

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION

Antecedente

El proceso de planeación de la estrategia de parques educativos en el año 2013, inició con una convocatoria pública en donde cada municipio debía postular un lote de su propiedad y de manera participativa construir una propuesta educativa y de sostenibilidad, estos resultados se ponderaban y se adjudicaba el parque a través de un jurado externo que estudiaba las propuestas y les daba un puntaje, tanto en la primera convocatoria como en la segunda. Es importante destacar que parques educativos no es un proyecto inmobiliario sino que lo que sucede al interior del parque es lo que le da la identidad al mismo. Cuando se analizaron las 80 propuestas ganadoras surge la idea de respetar la identidad de cada municipio respecto a su programación local pero también de construir una propuesta educativa que englobara las propuestas de todos los municipios.

A partir del 2014 La Gobernación de Antioquia contrata a la Corporación Parque Explora con el fin de construir en conjunto una propuesta educativa que se enmarcara en los principios del Plan de desarrollo de Antioquia la Más educada y compilara las 80 propuestas ganadoras. Es así como por varios meses y con la participación de diferentes personas de la secretaria de educación del Departamento, delegados de la Universidad de Antioquia, el SENA, pro-Antioquia, las discusiones

en las mesas municipales de los municipios se construyó una propuesta educativa con 7 líneas temáticas.

Con el desarrollo de proceso social y aún con los parques manejados como proyecto estratégico, se pensó en un esquema en donde el equipo social y educativo hiciera el trabajo preapertura. Pero con la puesta en marcha del primer parque se entiende que quien lo debe recibir misionalmente es la Gobernación en cabeza de la Secretaría de Educación Departamental, sin embargo en ese entonces la estructura organizacional de la secretaría de educación tenía muchas responsabilidades misionales para el funcionamiento del sistema educativo que no permitía que asumieran solos estas nuevas responsabilidades, es así como inician las discusiones entre los diferentes líderes en la Gobernación y el equipo encargado de Parques Educativos con el fin de definir la estructura organizacional que recibirá los parques educativos, en su momento se sugiere aprovechar la modernización de la secretaría de educación con el fin de crear una subsecretaría de Parques y Ciudadelas, allí se discute la creación de dos direcciones una operativa que administre toda la plataforma para que se pudiera dar soporte técnico, tecnológico, jurídico y social a la red de parques y ciudadelas y la dirección educativa encargada principalmente de 3 cosas:

1. Definir y realizar el proceso de contratación de la programación institucional,
2. Monitorear los parques en funcionamiento
3. Inducción, capacitación y re entrenamiento de equipos locales

Dirección de programación educativa

En los 40 parques operando a noviembre del 2015 hemos logrado concertar una amplia programación educativa desde cada una de las 7 líneas de la propuesta educativa, y que están descritas dentro de la política departamental de parques (Ordenanza 36) y su decreto reglamentario firmado el 17 de marzo de 2015.

La programación educativa: lo que sucede en un Parque Educativo

Cómo se mencionó en la parte inicial de este documento para la implementación de la propuesta educativa institucional desde la dirección se identifican prácticas educativas significativas, se generan discusiones al interior del equipo, nos reunimos con expertos del sistema educativo, universidades, corporaciones y construimos los lineamientos de los programas que como en el marco del concurso se establecieron unas ideas generales de lo que debería tener un Parque como el tema de emprendimiento, la apropiación digital, el fortalecimiento de la media, y la formación de maestros. Si bien muchas propuestas se enmarcaron en estas líneas, contemplaban múltiples temas y usos diferentes del Parque. Se resalta la prioridad que le dieron a oportunidades para acceso a la educación superior, formación ciudadana y procesos de reconciliación y memoria histórica, cultura, deporte y recreación.

En el 2013 el gran reto fue recoger estas 80 propuestas y generar una propuesta que le diera un sentido de prioridad, estructura y coherencia a lo que sucede dentro de un Parque. Creemos que ha sido un gran acierto definir una propuesta educativa con 7 líneas estratégicas, concebidas y socializadas de tal manera que los municipios vieran su propuesta inicial reflejada en ésta, y haber tenido la capacidad para reflexionar y ajustar esta propuesta con base en la experiencia de un año

de operación real de los Parques. Hoy, las 64 políticas locales y los equipos y juntas locales definen la programación con un lenguaje común, que permite no perder la visión de lo misional.

Al mismo tiempo, ha sido fundamental un esquema de construcción conjunta de la programación desde los programas institucionales (del departamento), locales (gestionados desde el municipio) y de terceros (SENA, universidades, empresas). Todos enmarcados desde las 7 líneas (Diagrama 1), pero con la flexibilidad para priorizar estrategias según el espíritu de cada PE y las necesidades del contexto. De esta manera logramos combinar proyectos estratégicos que buscan impactar directamente la calidad en el sistema educativo (redes, clubes, acceso a la educación superior) desde la programación institucional, pero al mismo tiempo incorporar las diversas propuestas locales y de terceros.

Diagrama 1: Líneas propuesta educativa Parques Educativos



A continuación se mencionarán algunos programas básicos que consideramos que son el reflejo de **Antioquia la Más Educada**, y nuestro modelo de calidad educativa, que deben quedar "anclados"

en los Parques Educativos (así mismo se anexa (Anexo 1) un informe de los principales programas institucionales liderados desde la dirección:

- a. Formación de maestros y maestras a través de las **Redes** de matemáticas, lenguaje, TIC, Ciencias e inglés. El Parque ha sido una oportunidad de potenciar el trabajo de las redes, generando escenarios de formación para los maestros de varios municipios desde diferentes nodos en los PE (diplomados, cursos, encuentros), distribuyendo material físico y digital, y compartiendo experiencias significativas entre los miembros de las redes. También ha sido un escenario para llevar nuevas metodologías, como Pretext. Los Parques que se han destacado como *nodos regionales* han sido Chigorodó, Santuario y Santa Rosa. Durante los ciclos de formación estas estrategias pueden ocupar hasta el **30%** de un Parque.
- b. Potenciar el movimiento juvenil de ciencia y tecnología a través de la estrategia de los **clubes** digitales, de lenguaje, ciencias y matemáticas. Los Parques Educativos se han convertido en el espacio natural para los clubes y los maestros que los acompañan. Con esto, logramos mostrar cómo es posible enganchar a los jóvenes, y maestros, de manera voluntaria y natural, a trabajar en contra jornada. Igualmente que el uso de métodos novedosos de aprender haciendo y trabajo colaborativo puede incidir en el mejoramiento de competencias básicas y ciudadanas. También son escenarios para empezar a experimentar nuevas metodologías de clubes y realmente comunicar a los jóvenes con el mundo, tal es el caso de un intercambio de experiencias con estudiantes Colombianos de Universidades de Estados Unidos que vinieron durante una semana a compartir con nuestros clubes de ciencias. (Semana del 5 al 10 de octubre de 2015).
- c. Los **clubes de emprendimiento** e **industrias creativas**. Ha sido la oportunidad de llevar la estrategia de clubes a otro nivel, vinculando jóvenes bachilleres de manera que no sólo genera competencias específicas frente a lo digital o frente al emprendimiento, sino también ayuda al joven a definir un proyecto de vida incorporando la educación. Con estas estrategias y su infraestructura física, los Parques tienen el potencial de impulsar nuevos clúster productivos en las regiones, como el tema de animación digital para el cine.
- d. Nuestra apuesta por la **Jornada Única** ha tenido un desarrollo interesante en los Parques Educativos, especialmente por modelo que adaptamos de formar de manera especial a estos maestros y maestras y que se dediquen únicamente a la jornada única. De lo elementos que más han reconocido los Rectores, maestros y estudiantes son las metodologías de trabajo brindadas por las entidades que acompañan la estrategia (UdeA, Explora, EAFIT).

Es una estrategia que debe seguir vinculada a los Parques y Ciudadelas como elemento que impulsa la innovación en el sistema educativo. A la vez, la primera fase nos ha generado una serie de aprendizajes que se deben tener en cuenta para una segunda fase de ampliación. Por ejemplo, por logística y espacios no es viable que *toda* la JU (10 horas a la semana para todos los grados 6-11) se desarrolle en los Parque y Ciudadelas, y mucho menos si trabajamos con todas las I.E de un municipio, algunas físicamente distantes al Parque o con tantos estudiantes que sobre pasan la capacidad de los parques.

En la fase actual, con solo una I.E y algunos cursos, la JU ha ocupado hasta el 50% de un PE, desplazando otros programas importantes para la comunidad. En algunos municipios ya han expresado preocupación al respecto. Sin embargo, a través de un sistema rotativo el PE puede ser un escenario para algunas sesiones de la JU para aprovechar al máximo los espacios flexibles, la conectividad y la tecnología. Las demás sesiones se pueden realizar en las I.E (empezando por las que cumplen las condiciones de infraestructura y generado proyectos con el MEN para ampliar las I.E a futuro).

Adicionalmente, los Parques deben ser los escenarios naturales para construir y planear el plan de estudios de la JU, siempre bajo la lógica de generar métodos novedosos de aprendizaje y para realizar la formación y acompañamiento a los maestros que se dedican a la JU y brindar los materiales pedagógicos para desarrollar su labor.

La experiencia de JU nos genera el reto de buscar una articulación clara entre las actividades que se desarrollan en Parques y Ciudadelas, con los elementos pedagógicos y formativos del PEI, además de generar reflexiones para ajustar los planes de área, diseños curriculares y sistemas de evaluación, para que las sesiones de JU no se vea como un tema desvinculado a la I.E.

Al mismo tiempo, al tener los maestros de jornada única, al igual a los maestros líderes, como plazas de las I.E (y no como plazas del PE) ha implicado hacer un trabajo muy concertado con los Rectores, quienes en la autonomía brindada por el sistema educativo, podrían tomar decisiones que impulsen la estrategia o la obstaculiza. Esto no ha sido fácil de concertar, pero se presenta como una oportunidad para vincular a los Rectores y coordinadores de manera clara a los PE

- e. La **apropiación digital** ha sido una estrategia que moviliza grandes públicos en los Parques. Lo exitoso de la estrategia ha sido diseñar los cursos adaptados a las necesidades territoriales, desde la formación en el uso básico de computadores para la población rural (de Peque por ejemplo que vienen desde las veredas), hasta cursos más especializados de desarrollo de software para dar respuesta a necesidades locales. Desde la programación local también han gestionado varias estrategias en esta línea, y el mismo equipo local, practicantes de excelencia y estudiantes prestando su servicio social desarrollan jornadas de formación en TIC. Según las estadísticas analizadas a la fecha en promedio ocupa el **13%** de la programación de un Parque. Los Parques destacados en este tema son Puerto Nare, El Retiro y Peque.
- f. Las **técnicas del SENA** para toda la comunidad. Actualmente el SENA, en promedio ocupa el **20%** de los espacios en varios Parques con cursos que gestionamos desde el nivel departamental y por el municipio. Parque ejemplo son Guarne, Santuario, Betania, Uramita, Chigorodó. En Vigía alcanza a ocupar hasta el 40% en algunos meses. El SENA es importante, no sólo porque puede ofertar cursos que responde a necesidades territoriales, pero también porque tiene la posibilidad de ofertar programación constante, independiente de los ciclos de contratación estatal.
- g. En esta misma línea de formación para el trabajo se destaca la presencia de **Jóvenes con Futuro**. Es un escenario natural para la formación de jóvenes bachilleres a través de las instituciones aliadas (incluyendo también el SENA), en un momento determinante de la

vida de los jóvenes, cuando deben definir un proyecto de vida y que por diversas razones no han logrado acceder a programas de educación superior profesional.

Esto, junto con el SENA, son las estrategias con mayor ocupación de horas en los Parques.

- h. Finalmente, el tema de **inglés** ha tenido una gran acogida y ha sido priorizado por varios municipios en todas las Subregiones porque lo asocian a oportunidades de educación superior y oportunidades productivas. Por ejemplo, en el caso de los del oriente cercano para el sector del turismo, en el Suroeste ha generado interés de cafeteros de varias generaciones y en el caso de Chigorodó por los nuevos desarrollos comerciales en Urabá. Otros tiene interés simplemente para conectarse al mundo, a otras culturas.

De las estrategias destacables: el modelo de formación de maestros, interesante de la UdeA que además de ser Diplomado tiene un proceso acompañamiento directo en el aula y llega a maestros de primaria que nunca han recibido procesos de formación en inglés. Por otro lado la movilización de las comunidades alrededor del inglés que ha generado los voluntarios y los intercambios culturales que esto ha permitido. Hay municipio con listas de espera de hasta 400 personas de la comunidad en general que quieren clases con los voluntarios.

De las líneas que más potencial de desarrollo tienen es la **línea 3: oportunidades de acceso a la educación superior**. Es el tema más priorizado por los municipios desde sus propuestas iniciales y es una pieza clave en la ruta de oportunidades para los jóvenes, especialmente los que se gradúan y no han querido o podido acceder a la educación superior por razones económicas, sus competencias, distancia física o por los incentivos del mercado informal o ilegal. Por esta razón es tan importante lo que estamos construyendo con **“Vamos para la Universidad”** como la base para la regionalización de la UdeA a través de los Parques y Ciudadelas aprovechando las nuevas tecnologías.

El desarrollo de los primeros cursos (lectoescritura y matemáticas) en el 2015 desde las I.E durante la jornada escolar nos ha permitido tener una serie de aprendizajes para empezar a ampliar esto en el 2016 y 2017 en dos sentidos: a) continuar trabajando desde las I.E buscando que sea una parte de la JU, b) desde los Parques y Ciudadelas, ofertar 12 cursos “tronco”, homologables por diversas facultades para jóvenes bachilleres o desescolarizados como una forma de vincularlos a la educación superior. Ya este año dejamos instalado la plataforma tecnológica en los 90 Parques y Ciudadelas para que esto se pueda desarrollar.

Esta nueva fase, financiado con regalías, permitirá dar los primeros pasos e impulsará a la UdeA a desarrollar nuevas carreras virtuales completas para ser ofertadas desde los Parques y Ciudadelas. La UdeA ya lo está incluyendo a su plan institucional y generando los mecanismos institucionales para que la regionalización de la Universidad a mediano y largo plazo sea a través de la Red de Parques y Ciudadelas. Ojalá esto también impulse a otras universidades públicas y privadas en este campo.

A continuación se presentan otros programas impulsados desde **Antioquia la Más Educada** y la programación de cada municipio que le da vida y refuerza el énfasis y “espíritu” de varios Parques.

-
- a. Los servicios de **emprendimiento y fortalecimiento empresarial**. Muchos Parques se han convertido como espacios importantes para explorar el talento local, fomentar nuevas visiones de sectores productivos tradicionales (como los Cafés Especiales), como explorar nuevos sectores productivos. En Parques como Titiribí y Chigorodó, esto ha sido de especial importancia.
 - b. Los Parques demuestran que **la cultura** es un aspecto fundamental en la calidad educativa y en la formación de ciudadana. Los Parques se llenan de vida y personas a través de las actividades culturales. La programación local ha sido especialmente fuerte en esta línea.

Para muchos municipios el Parque ha incentivado a la comunidad a explorar nuevas expresiones culturales, más allá de las tradicionales y el folclore. Se han destacado municipios como San Vicente que han institucionalizado noches de poesía, cine y literatura con un alto nivel académico. En Briceño el Parque ha revivido un movimiento cultural, especialmente entre jóvenes, que se había apagado debido a la violencia. En Yondó las actividades culturales se volvieron esenciales para la ocupación del tiempo libre (especialmente por la noche) y para reforzar la multiculturalidad que caracteriza el municipio. En otros como Entrerriós, tienen espacios y dotación especiales para la formación artística (musical).

- c. El **deporte y la recreación** es otras de las áreas que llenan de vida a los Parques y son esenciales para la apropiación social de los espacios. Los amplios espacios públicos de parques como El Carmen y Santa Rosa se aprovechan para la rumba aeróbico y el yoga, Uramita con su club de ciclismo, Peque con sus clases de ballet, clubes de ajedrez en Vegachí, Yondó y san Carlos, entre muchos otros ejemplos.
- d. **Tareas al Parque** nace desde la programación local y ha sido impulsado por los practicantes y estudiantes prestando servicio social. El Parque se convierte en un espacio para investigar y trabajar de manera grupal e individual aprovechando la tecnología y el apoyo de los equipos locales.
- e. **Los jóvenes** de diversas edades se han convertido en un público central de los Parques. Más allá de los programas académicos, los hemos vinculado mediante la formación en competencias ciudadanas e incidencia política (Labs, se destaca Caramanta y Vegachí), medio ambiente y eco-turismo (Defensores del Agua, Vigías del Patrimonio, donde se destacan municipios como Vegachí y Anorí) y estrategias de prevención (Entornos Protectores).
- f. El tema de **primera infancia** inicialmente no se había visibilizado en la programación educativa dada la existencia de los Centros de Desarrollo infantil que hay en todos los municipios, sin embargo la dinámica de los Parques ha hecho relucir la importancia de la educación temprana y la formación en familia. Las ludotecas, salas de lectura y programa de formación que hacemos conjuntamente con Buen Comienzo ha dinamizado mucho este tema, al igual que los practicantes. Se destaca en Titiribí y Puerto Nare.

Finalmente, hay una serie de eventos, reuniones, brigadas y talleres de diversos temas que se desarrollan en los Parques, más como un **uso del espacio** que un proceso formativo constante:

En este sentido los Parques se han convertido en nuevos escenarios para fortalecer la presencia institucional (de diferentes niveles de Gobierno) y propician la articulación entre entidades. El Parque se convierte en un espacio digno, moderno y convocante para que, a través de estas actividades, los ciudadanos puedan acceder a información, servicios y escenarios de participación ciudadana. Se destacan temas relacionados con veedurías, acción comunal, salud, atención a víctimas y rendición de cuentas. Desde los Parques hemos visto cómo se han construido las políticas locales de cultura, juventud, participación ciudadana, de infancia, entre otros. Aunque esto no incide de manera contundente en la ocupación de un Parque promedio, pone el Parque como escenario central en la construcción de discusiones y dinámicas importantes de la vida política e institucional de un municipio.

Hay temáticas a seguir fortaleciendo que establecimos como importantes desde la política departamental y las locales pero que nos falta reforzar a partir de la experiencia de este año:

Siempre hemos puesto a los **maestros y maestras** en el centro de la estrategia de Parques. Como siempre decimos, es el único espacio que “tiene nombre” - el de maestros y maestras. Esto, más allá de tener un importante valor simbólico, para reconocerlos y dignificar su rol en la sociedad, también busca una real apropiación y uso constante de este espacio, como suyo.

Los maestros han sido importantes en las mesas y juntas locales, los hemos destacado y vinculado como maestros líderes, y un número importante ven el Parque como un escenario para su formación profesional.

Otro tema que es necesario reforzar y que fue muy importante en las propuestas iniciales es el de **formación ciudadana** y **cultura para la paz**. Si bien planteamos unas estrategias este año, es necesario revisar metodologías, tener unos planteamientos y estrategias claras de cómo abordar este tema tan relevante de manera más rigurosa.

Alta ocupación de los espacios

Según nuestro análisis estadístico de los últimos meses los Parques han tenido una ocupación alta, en promedio del 80% de la ocupación ideal, con mayores niveles de ocupación reportada en las regiones del oriente y suroeste. En varios de los Parques esto nos ha obligado a iniciar una discusión importante con los directores/as sobre los criterios para priorizar la programación cuando hay escasez de espacios.

¿Priorizamos la programación institucional que creemos que directamente incide en el sistema educativo – Jornada Única, diplomados, clubes, Vamos para la Universidad? ¿Priorizamos programas más constantes como las técnicas del SENA? ¿Priorizamos lo que el municipio ha gestionado con esfuerzo – cursos, programas culturales, iniciativas comunitarias?

Con la madurez del proyecto, se ha identificado que se debe priorizar lo que responde a programas más estratégicos que tienen un lugar natural en el Parque por el diseño de los espacios, la conectividad, por ser estrategias innovadoras, etc. y no priorizar los programas que podrían suceder en cualquier otro lugar del municipios (múltiples cursos simultáneos del SENA, talleres culturales, reuniones de grupos comunitarios).

Esta programación complementaria entre las 3 fuentes que pueden alimentarla, institucional, local y aliados, tiene un seguimiento permanente que permite mes a mes tener análisis estadísticos globales que permiten realizar análisis en cuanto a pertinencia y necesidad de la misma en los Parques.

Esta programación se evidencia en los reportes semanales de cada equipo local de cada parque educativo y por las redes sociales de cada parque.



Diplomado de matemáticas (Chigorodó)



Comunidad de maestros de ciencias (Vigía del Fuerte)



Noche de Edgar Allan Poe (Programación local San)



Encuentro de jóvenes de EnglishNET (Vigía, Tarso, Titiribí, Támesis,

Algunos datos generales de la programación educativa de febrero a agosto de 2015, que reflejan el empoderamiento que se va generando mes a mes de los parques operando, consolidando procesos de programación más amplios y con mayores ofertas en cada municipio .

A continuación se presenta la sumatoria de las horas de ocupación mensuales y la población atendida de los Parques Educativos que han reportado la programación educativa conforme han ido entrando en funcionamiento.

MES	HORAS DE OCUPACIÓN	POBLACIÓN	Nro de Municipios	Horas de Ocupación Promedio por día	Horas de Ocupación Promedio por día en cada espacio
Febrero	1.313	10.661	11	5	1
Marzo	1.982	14.444	12	7	2
Abril	2.726	17.747	12	9	2
Mayo	3.795	25.933	13	12	3
Junio	5.830	43.212	16	15	4
Julio	8.054	68.248	20	17	4
Agosto	10.978	121.547	23	20	5

Durante el transcurso del año y partiendo del reporte de programación educativa para cada uno de los meses y por municipio, se logró evidenciar en cuanto a **la ocupación mensual de los parques educativos** que: durante el mes de **febrero** se tuvo un total de horas de ocupación de 1.313 en 11 municipios que reportaron programación, en **marzo** 1.982 horas en 12 municipios, en **abril** 2.726 horas en 12 municipios, en **mayo** 3.795 horas en 13 municipios, en **junio** 5.830 en 16 municipios, para **julio** 8.054 horas en 20 municipios y en **agosto** 10.978 horas en 23 municipios. Si bien la tendencia de horas de ocupación aumentó en consecuencia del incremento del número de Parques, también ha incrementado considerablemente en el transcurso del año respecto a la ocupación promedio de estos.

Actualmente, se tiene un **promedio de ocupación de los Parques de 20 horas por día** y asumiendo que en promedio estos cuentan con 4 espacios, se tendría que cada uno de **los espacios se ocupa en promedio 5 horas al día**. Es decir, la tendencia de las horas de ocupación del Parque educativo por día - teniendo en cuenta el total de los espacios- tiende a aumentar.

La **sumatoria mensual de personas** por actividad que asistieron a los Parques Educativos según el reporte de programación educativa del respectivo mes es: en **febrero** 10.661 personas, en **marzo** 14.444, en **abril** 17.747, en **mayo** 25.933, en **junio** 43.212, en **julio** 68.248 y en **agosto** 121.547. Al ser sumatoria, se asume que las personas que participan en una actividad, también lo hacen en otras, por tanto se repiten. Es decir, refleja el número de participantes mensuales y no necesariamente el número de personas.

La tendencia de participación promedio por día tiende a aumentar mensualmente, para febrero se tenía una participación promedio de 40 personas por parque al día, hoy se cuenta con una participación promedio de 220 personas al día por Parque Educativo.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2015 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre	
Terrenos	Ninguno
Edificaciones	Ninguno
Construcciones en curso	Ninguno
Maquinaria y equipo	
Equipo de transporte, tracción y elevación	
Equipo de Comunicación y computo	COMPUTADOR TODO EN UNO - M73Z Serial MJ01N233- Placa G100010659- \$2,155,000.00 COMPUTADOR TODO EN UNO LENOVO M73z Serial MJ01N2VR- Placa G100012064- valor \$2,155,000.00 PORTATIL - LENOVO X240 Serial PC027V1G – Placa G100010663 valor \$2,699,320.00 COMPUTADOR PORTATIL LENOVO Serial PC04KF5F- Placa G100012779- valor \$2,699,320.00
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL placa G100012381 SILLA INTERLOCUTORA GENERAL Placa G100012382
Bienes Muebles en bodega	
Redes, Líneas y cables	
Plantas, Ductos y Túneles	
Otros conceptos	

4. PLANTA DE PERSONAL:

A continuación se presenta Se detalla la planta de personal de la entidad con corte a Octubre 13 de 2015.

CONCEPTO	Total cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión <i>(fechas)</i>	1 12/03/2014	1	0
a la fecha de retiro del cargo <i>(fechas)</i>			
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión <i>(fechas)</i>	12 Decreto 2450 del 26-06-2015 Decreto Inc 974 del 12-03-2015 Decreto Inc 974 del 12-03-2015 Decreto 1710 del 11-05-2015 Decreto 2011 del 29-05-2015 Decreto 2293 del 22-06-2015 Decreto 2815 del 14-08-2015 Decreto 2118 del 11-06-2015 Decreto 2022 del 29-05-2015 Decreto 2339 del 23-06-2015 Decreto 2342 del 23-06-2015	11	1
a la fecha de retiro del cargo <i>(fechas)</i>			
Cargos personal contratado			
A la fecha de inicio de la gestión <i>(fechas)</i>			
a la fecha de retiro del cargo <i>(fechas)</i>			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

A continuación se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas entre la vigencia 2015, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad, liderado desde la dirección educativa por cada uno de sus integrantes:

020014 - Implementación de la Red de Parques y Ciudadelas Educativas en el Departamento de Antioquia	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	CONTRATO No.	SUPERVISOR	PLAZO EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN
0-8114 Crédito Interno	Promover la apropiación de los Parques y Ciudadelas Educativas bajo el concepto de Cultura Parques. GEMA MEJIA IZQUIERDO	\$ 258.890.835	4600004207 07/07/2015	María Alejandra Barrera Desde 12/08/2015	5,0 Meses	Julio 9-2015	09/12/2015	09/12/2015	Cláusula Vigésima: Dentro de los 4 meses siguientes a su terminación Fecha Límite Liquidación: Abril 9-2016
0-8114 Crédito Interno	Fomentar la cultura y el arte en los municipios en los que se desarrolla el proyecto Parques Educativos del departamento de Antioquia. INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA - ICPA	\$ 199.704.093	4600004130 23/06/2015	María Alejandra Barrera Desde 12/08/2015	5,0 Meses	Julio 01-2015	01/12/2015	01/12/2015	Cláusula Décima Novena: Dentro de los 4 meses siguientes a su terminación. Fecha Límite Liquidación: Abril 01-2016

<p>0-8114 Crédito Interno</p>	<p>Dotación De Material Audiovisual Para La Formación En Pre-Lectura Musical Y Dibujo Rítmico De Niños Y Niñas A Través De La Música En Los Municipios En Los Que Se Desarrolla El Proyecto De Parques Educativos.</p> <p>CORPORACIÓN CANTOALEGRE</p>	<p>\$ 109.020.000</p>	<p>4600003485 21/05/2015</p>	<p>María Alejandra Barrera Desde 13/08/2015</p>	<p>4,0 Meses</p>	<p>Junio 30-2015</p>	<p>24/10/2015</p>	<p>24/10/2015</p>	<p>Cláusula Vigésima: Dentro de los 4 meses siguientes a su terminación</p> <p>Fecha Límite Liquidación: Febrero 24-2016</p>
<p>0-8114 Crédito Interno (Parques)</p>	<p>Implementación de la estrategia pedagógica denominada "Universidad de los Niños" en municipios no certificados del Departamento de Antioquia a través de Parques y Ciudadelas Educativas. -</p> <p>UNIVERSIDAD EAFIT</p>	<p>\$ 872.758.624</p>	<p>4600004257 08/07/2015</p>	<p>Juan Esteban Quiñones Idárraga</p>	<p>4,5 meses</p>	<p>Julio 9/2015</p>	<p>24/11/2015</p>	<p>24/11/2015</p>	<p>Cláusula Vigésima Primera: Dentro de los 4 meses siguientes a su terminación</p> <p>Fecha Límite Liquidación: Marzo 24-2016</p>

<p>4-3010 SGP EDUCACION</p> <p>0-8114 Crédito Interno</p>	<p>Aunar esfuerzos para la cualificación de docentes en ELT (English Language Teaching) y el fortalecimiento de las habilidades lingüísticas en inglés de estudiantes de establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia en los que se desarrolla el programa de Parques y Ciudadelas Educativas</p> <p>BRITISH COUNCIL</p>	<p>\$</p> <p>1.319.861.570</p>	<p>4600004206 24/06/2015</p>	<p>Juan Esteban Quiñones Idárraga Desde el 13/08/2015</p>	<p>5,5 Meses</p>	<p>Junio 26-2015</p>	<p>11/12/2015</p>	<p>11/12/2015</p>	<p>Cláusula Décima Sexta: Dentro de los 4 meses siguientes a su terminación.</p> <p>Fecha Límite Liquidación: Abril 11-2016</p>
<p>0-8114 Crédito Interno</p> <p>0-2523 EDATEL</p>	<p>Implementar la estrategia de Jornada Única en el área de inglés en municipios donde se desarrolla el proyecto de Parques y Ciudadelas Educativas.</p>	<p>\$ 737.866.857</p>	<p>4600004256 24/06/2015</p>	<p>Paola Patricia Portacio Vélez Desde el 18/08/2015</p>	<p>5,5 Meses</p>	<p>Julio 2 de 2015</p>	<p>15/12/2015</p>	<p>15/12/2015</p>	<p>Cláusula Décima Novena: Dentro de los 4 meses siguientes a su terminación.</p> <p>Fecha Límite Liquidación:</p>

	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA								Abril 15-2016
4-3010 SGP EDUCACION 22172 Calidad	Fortalecimiento de competencias básicas de matemáticas en estudiantes de grado once de instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 617.363.798	4600004074 23/06/2015	Paola Patricia Portacio Vélez Desde el 03/09/2015	5,0 Meses	Julio 2 de 2015	02/12/2015	02/12/2015	Cláusula Décima Novena: Dentro de los 4 meses siguientes a su terminación. Fecha Límite Liquidación: Abril 02-2016
4-3010 SGP EDUCACION 22172 Calidad	Formación de docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del departamento de Antioquia en pensamiento crítico y metodologías	\$ 362.500.928	4600003938 13/07/2015	Paola Patricia Portacio Vélez Desde el 18/08/2015	6,0 Meses	Julio 16 de 2015	11/12/2015	11/12/2015	Cláusula Vigésima: Dentro de los 4 meses siguientes a su terminación. Fecha Límite Liquidación: Abril 11-2016

	lúdicas de lectura y escritura a través de la metodología Pre-text. ART-LIFE LAB LLC								
No aplica	Aunar esfuerzos para implementar la Jornada Unica en la entidad territorial de Antioquia. MEN - SEDUCA	Sin recursos	882 - MEN 2015AS150004 23/06/2015 SEDUCA	Yesenia Quiceno Serna Desde el 12/08/2015	6,0 Meses	Junio 23 de 2015	31/12/2015	31/12/2015	Cláusula Décima Cuarta: Dentro de los 6 meses siguientes a su terminación. Fecha Límite Liquidación: Junio 30-2016
0-8114 Crédito Interno	Aunar esfuerzos para mejorar la enseñanza y aprendizaje del inglés a través de dinámicas lúdicas y creativas en los municipios en los que se desarrolla el proyecto Parques Educativos y/o ciudadelas. FUNDACIÓN HEART	\$ 446.845.384	4600004412 05/08/2015	Juan Esteban Quiñonez Idárraga	5,0 Meses	Agosto 6 de 2015	15/12/2015	15/12/2015	Cláusula Décima Séptima: Dentro de los 4 meses siguientes a su terminación. Fecha Límite Liquidación: Abril 15-2016

	FOR CHANGE COLOMBIA							
--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--

11. Firma

Esta acta se firma en Medellín, a los 13 días del Mes de Octubre del año 2015

Natalia Niño F
